

SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE:
 SEGOVIA, UNA peseta.
 PROVINCIAS, 1'50.
 NÚMERO SUELTO, 0'05.
 —
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS
 Plaza de Alfonso XII,
 14, y Librería de la
 Plaza Mayor, 28.
 —
 A fin de año se regalará á los suscritores de la capital un precioso almanaque.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO

DIRECTOR: JUPITER

El Submarino Peral

Preciosa marina en oleografía, tamaño 54 por 38 centímetros, en la que de un modo admirable se expone al BUQUE PERAL en el crítico momento de lanzar un torpedo y echar á pique en alta mar un buque acorazado.

Véndese en la librería de la plaza Mayor, 28.

Truenos de la semana

El ministro de la Guerra, olvidando nuestro pueblo, mandar quiere al Escorial yo no sé qué regimiento; al saber esto no hay quien no ponga el grito en el cielo y se dé á todos los diablos y diablas del infierno. Yo, aunque amo mucho á Segovia, estoy algo más contento, porque he sabido ayer tarde, por un amigo que tengo, que el ministro de la Guerra, descando complacernos, aunque no puede mandarnos á Segovia un regimiento, ¡ya nos mandará un corneta para que nos contentemos!

Anoche, después de dadas las doce, y cuando me disponía á escribir estas líneas, sentí muy cerca de mi cuarto ruido de cascabeles; de pronto abriose la puerta y, como por arte mágico, se presentó ante mi vista una muchacha con su abundante y negro pelo tendido sobre la espalda y vestida con un traje imposible de describir.

No pude ver si era hermosa ó no lo era porque llevaba antifaz.

¡Pero debía serlo muchísimo!

A través de la careta se descubrían dos ojos negros que denunciaban un rostro encantador; la parte de cara que el antifaz dejaba descubierta era blanca como la nieve.

De modo que con aquel pelo, aquellos ojos y aquella blancura de rostro, no podía ser fea la que sin previo aviso me visitaba.

Mezclados entre los muchos colores del traje,

llevaba cosidos pequeños cascabeles que á cada salto ó movimiento rápido de la joven, hacían un ruido infernal.

¡Y sí que la muchacha se estaba quieta!

Brincando al rededor de mi mesa y marcando pasos de *Can-can*, soltaba carcajadas atronadoras.

—¿Quién eres?—la pregunté—que tan alegre y bullanguera te presentas?

—¿No me conoces?, me dijo, con voz chillona.

—No, chica.

Y entonces, descubriendo su precioso rostro y dibujando en sus labios una encantadora sonrisa, me contestó:—*¡Soy el Carnaval!*

Y se marchó rápidamente, mientras yo lamentaba que la visita de joven tan alegre me cogiera sin un cuarto.

Con la llegada del Carnaval no se habla de otra cosa que de preparativos de bailes y de los que dará cada sociedad de recreo.

Ni aun se habla del nuevo bando de la Alcaldía sobre los perros.

¡Por más que como se han dictado tantos sin cumplirse!..

Y eso que ya, de un modo indirecto, explica el último por qué han dejado de cumplirse los consejos de la autoridad.

¿Conque consejos á nosotros?

Siendo mandatos no los cumplimos, conque si sólo son consejos... ¡ayúdeme V. á sentir!

Paganini.

NUBARRONES DE MADRID

Español.—«Pero Gil.»

Lara.—«Clases pasivas.»

Eslava.—«Ese Buitrago.»

«El suplicio de Tántalo.»

Zarzuela.—«Estanco Nacional.»

Comedia.—«El cura de Longueval.»

La tierra, los pateos, las protestas y las indiferencias les sean leves.

La Nevada en Barcelona ha obtenido nuevos triunfos.

Tengo ganas de que me pille una Nevada así.

Los trabajos preparatorios para la coronación de Zorrilla adelantan.

A Zorrilla lo crucificó España y ahora lo corona. Vamos, sí, al revés de lo que hicieron los judíos con Dios.

El Orfeón Matritense y el pianista Larregia, dieron un concierto en el Salón-Romero.

Y hubo aplausos.

Y... ovaciones.

Ha fallecido en Leganés el catedrático de la Universidad Central, D. Alfredo Adolfo Casas.

También falleció el general Tassara.

E. P. D.

Ha naufragado el vapor «Isla de Cebú.»

Me lo explico.

Era un vapor-correo.

Se ha cometido un crimen en Carabanchel-Alto:

La opinión pública se preocupa.

La justicia... á oscuras.

En Fornos hubo botellazos.

Y aunque la cuestión pasó entre dos individuos de nacionalidad española, dicen que era cuestión de ingleses.

Hay ópera barata en Price.

¡Pero sale cara en ataques de nervios.

En Sevilla continúan los ladrones haciendo de las suyas.

La policía... en sus puestos.

Sepúlveda ha publicado el libro «La vida en Madrid en 1888.»

Se compran ejemplares hasta en la imprenta.

Ese es su elogio.

Peña y Goñi ha publicado un folleto para recordar á Bretón y á su ópera.

Ladridos á la luna.

ANGEL ALPARO

Madrid, Febrero, 69.

EPIGRAMAS

—Ahora no te quejarás—
á Andrés decía Pelayo—
porque eres libre y podrás
hacer de tu capa un sayo.
—No lo creas—dijo Andrés—
no puedo hacer de ella nada,
porque hizo el lunes un mes
que está mi capa empeñada.

—Yo he llenado al por mayor
cuartillas—dijo Betanzos.
—Será usted buen escritor!
—No, señor, vando garbanzos.

MISURÍ TOLEDANO.

EL GORRO

¡Cuidado que tiene acepciones el chismecillo este!

¡El gorro!

Usted, señor director, muchacho joven, que gasta barba, y hasta guapo, según referencias (no se ruborice usted ó póngase un gorro delante de la cara), no gastará esta prenda para dormir.

Únicamente se lo dispense en caso de que esté usted constipado; y aun así y todo, es preferible darse sebo en la frente colocando encima un trozo de papel de estraza.

El gorro es una prenda que sirve para muchas cosas.

Se compromete cualquiera con una duquesa de menor cuantía para proporcionarle un billete para un baile de salón y luego resulta que no encuentra el billete, lo primero que exclama la titula es:—

«¡Pus nos ha puesto el gorro!»

Doña Eufrosia escribe una carta á su amiga la señora de Torcedura suplicándola que acompañe á su hija en el paseo, y dice la señora de Torcedura:—

«¡Me ha puesto el gorro!»

Por supuesto que el gorro mayor consiste en que, aprovechándose de la ausencia de mamá, el novio de la hija de doña Eufrosia se aproxima á la niña y á su compañera, se pasan toda la tarde ó la noche dirigiéndose frases de amor y el público que lo nota repite, aludiendo á la señora Torcedura:—

«¡Buen gorro!»

Inspira temor (sobre todo á los ministeriales) el frigio.

Es temible bajo todos conceptos el aumentativo Gorrón.

¡Ah! Gorrón es un individuo, en general, muy particular.

No sabe lo que es pagar un café, ni un chocolate, ni una cena, ni nada. Todo se lo encuentra pagado.

Si está entre amigos, mete la mano en el bolsillo cuando el camarero dá la vuelta al que ha pagado todo.

Si está solo, toma un vaso de agua con gotas de... lo mismo.

Va al teatro y paga la entrada, á costa de inmenso dolor, si no encuentra algún desgraciado que se la pague.

Entra en el salón y se pasa todo el primer acto á la puerta de las butacas ó de las galerías observando en qué sitio puede ejercer su pseudo-profesión.

Y al fin lo encuentra, porque como dice el refrán «el que la sigue, la mata.»

Este refrán es muy usado entre los cazadores, en la cual clase también hay sus gorros.

Ejemplo: salen de cacería unos cuantos amigos y no falta alguno que diga «yo no sé tirar, pero me encargo de la comida.»

Este gachó se come hasta los tanajeros, sin haberse molestado en nada, para nada.

Mientras, los compañeros, andan, saltan y se

revientan entre matas y zarzales echando el quilo y hasta la linfa.

Por de contado que los que así se conducen, y son muchos por desgracia, no debían ser llamados *gorrones*, superlativo de una prenda pacífica y de buena familia, sino que se les debía llamar *gorrinos*, diminutivo de la misma prenda.

El gorro es una entidad venerable; cubre calvas más ó menos justamente adquiridas; evita constipados á muchas personas de las cuales se ignora si usan cabeza ó un melocotón; dá importancia á muchos fatuos que le usan á diario de terciopelo bordado con oro; indica el cariño al recogimiento y caserismo, aun cuando los que le usen estén rabiando por echar al aire, no una cana, sino el poco pelo que les conserva la naturaleza; y por último, no concibo ningún moro vendedor de dátiles y zapatillas sin su gorro encarnado en forma de cucurucho y con una borlita negra colgando al *desgaire*.

Los moros que no usen esta prenda, son moros falsificados ó, como quien dice, *moros manchegos*.

Luis FERNÁNDEZ ORBEGOZO.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico LA TEMPESTAD.

Mi distinguido y querido amigo: Contando con su probada bondad, y cumpliendo un deber cerca de V., me permito dirigirle las presentes líneas, retrato fiel de lo acaecido con ocasión de haberse celebrado, según indicaba en su ilustrado periódico, la reunión convocada para hoy Domingo 24 en este Real Sitio de San Ildefonso.

Múltiples eran los pronósticos que de la reunión se hacían, con motivo de interpretar el verdadero objeto de aquella, toda vez que en los mismos firmantes de la Circular no había verdadera unidad en la manera de apreciarlo, debido sin duda al contenido de la misma, que no podía menos de ser así por las afirmaciones que en ella se hacen y soñados ideales que encierra.

Algunos se decían: ¿En qué fecha, cuándo y cómo el Ayuntamiento de este Real Sitio ha acordado la subvención á la Empresa del Tranvía, que se hace ascender á diez mil duros?

¿En qué estado de tramitación, ó qué gestiones hay cerca del referido Ayuntamiento para que se permitan lanzar como garantía dicha subvención?

Estas y otras muchas consideraciones que se desprenden de la citada Circular daban lugar á controversias sobre el resultado de la reunión.

Llegada la hora citada, acudimos al local designado, en el que presentes algunos de los firmantes, no todos, de la expresada Circular, les vimos presididos por el Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada, propietario en este Real Sitio, y entusiasta defensor de todo aquello que afecte á los intereses de la localidad. Dicho señor, que á ruego y petición de la mayor parte de los firmantes de la convocatoria había ido con el exclusivo objeto de presidir la reunión, abrió discusión sobre el motivo de la misma, manifestando con elocuente frase y habilidad suma, que no era otro el que allí nos congregaba que el de estudiar la manera y medio de hacer más factible y en mejores condiciones la pronta unión de este Real Sitio con la línea del ferrocarril del Norte; con cuyo motivo excitó á que todos los allí presentes emitiesen su pensamiento con tal objeto.

El Sr. Gómez Herrero (D. Antonio), que todos conocemos por su amor y decidido concurso en pró de los intereses de la localidad, manifestándose conforme con el sentido y giro dado á la reunión, abogó por que el único medio práctico de alcanzar el fin que todos anhélamos no era otro sino gestionar de una manera eficaz cerca de la Compañía del Norte, para que á la mayor brevedad estableciera una línea de comunicación directa, desde San Ildefonso, con la que en la actualidad dicha Compañía tiene en explotación; y con tal objeto allegar,

como base de estímulo cerca de la Compañía, el concurso de las fuerzas vivas de la localidad, ofreciendo todo su apoyo moral y material para con todos estos elementos reunir una subvención, lo más crecida posible, que ofrecer á la Compañía del Norte si en un plazo breve realiza la expresada línea.

Como resumen se presentó una proposición cuyo contenido se reducía al nombramiento de una comisión compuesta de individuos elegidos en la reunión, y hacer presente al Ayuntamiento los acuerdos tomados en la misma, para que éste nombrase uno ó dos de sus miembros que quisiera formaran parte de esta comisión, y al propio tiempo que el Ayuntamiento estudiara la manera de arbitrar recursos para constituir la subvención y estudiar los medios más prácticos para gestionar con la Compañía del Ferrocarril del Norte la construcción de la línea indicada.

Los estrechos límites que me es dado disponer después de abusar de su amabilidad con el presente comunicado, me impiden entrar en otro género de consideraciones, que, aunque muy pertinentes al objeto, son de un orden secundario ante el principal que queda expuesto.

Aprobada la proposición por unanimidad, fueron nombrados los Sres. Herreros de Tejada, Gómez Herrero, y Budia para que en unión de los que designe el Ayuntamiento constituyan la comisión que ha de dar principio inmediatamente á sus trabajos.

Con este motivo y una prueba más de verdadero afecto, sabe siempre es suyo querido amigo,

UN SUSCRIPTOR.

San Ildefonso 24 Febrero 1889

RAYOS

¿Quién piensa hoy en ocuparse,

estando en Carnestolendas,
de los arcos de la Plaza,
de las pobres lavanderas,
del Postigo, del Clamores,
de la luz llamada eléctrica,
de lo que de noche pasa
detrás de la cruz de piedra,
de la sección de bomberos
y de otras mil *bagatelas*?

Hoy hay que hablar de comparsas,
de máscaras, de *jumeras*

y de los que hacen el *primo*
pagando en los bailes cenas.
Respecto á comparsas, dicen
que se exhibirá una buena
cantando el precioso tango
de una popular zarzuela.
Máscaras habrá bastantes,
siendo así que en esta tierra
hay mucha gente que tiene,
en vez de cara, careta.

Jumeras habrá un diluvio:

lo malo es si *los jumeras*
se empeñan en dar *la lata*;
porque si en eso se empeñan,
para llamarlos al orden
* vá á ser la cárcel pequeña.

Y en fin, lector, en los bailes
no faltarán ciertas Evas
que bailen con ciertos *primos*...
y después de una habanera
suele venir el descanso...
y en el descanso... habrá escenas
de suspiros... de bostezos...
de desmayos... de jaquecas...
y estas escenas concluyen,
siempre que hay *primos*, con *comas*.

En el pueblo de Navas de Oro, el peon caminero Felipe Martín Negrete, hirió el otro día con un cuchillo á su mujer, á una hija, de cuyas novitias

dicen que ha muerto, y á su tío D. Benito Negroto, cura de dicho pueblo.

El agresor, según parece, padecía de enajenación mental, y al ser aprehendido se le observaron dos lesiones en el bajo vientre.

De la iglesia de Torrecaballeros hace muy pocas noches han robado un buen rosario, una corona, un cáliz, casullas, un pendón, un incensario, dos paños que servían para el púlpito y también los cepillos han limpiado. A estas fechas, según nuestras noticias, los ladrones han sido capturados.

El viernes á las nueve de la mañana celebró el casamiento de la bella y simpática señorita doña Eulogia Lorente y Armesto, con el capitán profesor de la Academia de Artillería don Tomás Pérez Griñón. La boda se verificó en la capilla de la casa del padre de la novia, nuestro querido amigo don Ramón Lorente, siendo éste padrino, y la madre del contrayente, doña Rita Griñón, la madrina.

Los novios recibieron la bendición nupcial del canónigo de esta catedral don Gabriel Rebolto, con asistencia del párroco de San Martín don Wenceslao Escalzo.

Terminada la ceremonia, la concurrencia, tan distinguida como numerosa, fué obsequiada con un delicado lunch servido por el dueño del café de La Unión.

Al champagne hubo brindis y lectura de poesías. Deseamos á la feliz pareja una dilatada luna de miel.

¡Leed esto, senadores!
¡Leed esto, diputados!
¡Leed esto, concejales!
¡Leed esto, segovianos!

«Está ya acordado que, á la mayor brevedad, sea desalojado el cuartel del Rosario, á fin de proceder á su derribo y aislar el templo de San Francisco.

Las fuerzas que allí se alojan pasarán al Escorial.»

Ya no viene el regimiento;
ahora sí que vá de veras.
Grita, ilustre Ayuntamiento:
¡Ni se ha hundido el armamento
ni han temblado las esferas!

En Nevada (Estados Unidos), acaba de ser presentado un proyecto que califica de «delitos» para las mujeres, el uso en cualquier teatro de un sombrero que tenga más de nueve centímetros de altura.

Si el uso de esos sombreros fuese delito en España, casi todas las mujeres estarían encausadas.

Las provincias castellanas que desde hace algún tiempo están dando mayor contingente á la emigración para América, son las de Valladolid, Soria, SEGOVIA y Leon.

Y siguiendo así las cosas, dentro de muy pocos años, si el Señor no lo remedia, quedará Segovia en cuadro.

Esta noche habrá baile de máscaras en La Unión, en Juan Bravo, en La Veloz, en El Iris, en El Diamante, etc. etc.

Por hoy nos concretamos á dar las gracias, por las invitaciones que seños mandan. Hasta el domingo, quelya sabrán ustedes lo que hemos visto.

—¿Vas, chica, esta noche al baile?
—Con mi primo iré de máscara.
—¿Pero no vas con tu esposo?
—Mi esposo se queda en casa, porque como en estos tiempos abundan tanto los ratas, teme que alguno le robe alguna alhaja.

—¡Ay, qué gracia!
Veo que sabe tu esposo guardar bien ciertas alhajas.

Pidanse en todas las farmacias y droguerías las legítimas PILDORAS SUIZAS DE A. BRANDT, San Gail (Suiza), que las hallarán en cajitas de 1 y 1/2 pesetas, y especialmente en Segovia en las farmacias de D. V. Sans Álvaro, D. Julio González, D. Trifón Baeza y en la Droguería de la Viuda de G. Gil-martin.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

OBRAS RECIBIDAS

NUESTRO PLANETA, fundamentos y principios fundamentales de algunas ciencias, por F. Salazar, con un notable prólogo del distinguido y valiente escritor Sr. Chies. Es un libro curioso, muy bien escrito y editado con el lujo que acostumbra la acreditada casa El porvenir editorial de don José Mataredona, donde podrán adquirirlo cuantas personas lo deseen.

Nuestro distinguido y apreciable amigo D. Miguel M. Barrios, ilustrado jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de cada una de sus obras CARTILLA DE LA NIÑEZ, INDUSTRIA, QUÍMICA y ANATOMÍA, correspondientes á un plan de estudios en el que con un método nuevo y sencillo condensa el Sr. Barrios las más complejas ideas de aquellas ciencias, para hacerlas más asimilables á las inteligencias de los niños. El Sr. Barrios dá con estas obras pruebas de su claro talento y de una instrucción nada vulgar. Gracias por su atencíon.

ENTRETENIMIENTOS

CHARLANIA

Persona de buen talento, de avanzadas opiniones, es muy barbián y es tratante en piñones.

Solución á la charada anterior: PO-BRA-ZO

CHARADA

La tela de este tapiz está suelta con primera, y el todo señor dos, dice que está así del cuarto-tercio.

Imp. del suc. de Albo, plaza de Alfonso XII, 14.

ANUNCIOS

LAPORRE

7, PLAZUELA DEL CORPUS, 7

Vendo cintas sin rival, botones, flecos preciosos y unos lazos caprichosos propios para Carnaval. Venid, comprad lo que os pete, que aquí se vende sin tasa. ¿Sabéis dónde está mi casa? Plazuela del Corpus, siete.

GRAN CONFITERIA DE DARIÓ GÓMEZ Y COMPAÑÍA 39, Plaza Mayor, 39.

MAY DULCES



de todas clases, napolitanas, galletas, mantecados de la Nava, bolsas de raso muy buenas, lindas cajas, cucuruchos, pastas, bombones, almendras, caramelos exquisitos y caramelo de pega.

LA SUIZA

PASTELERÍA

8, Plaza Mayor, 8

Se reciben encargos de platos especiales, avisandó veinticuatro horas antes.

Pasteles de perdiz, liebre, pato, ternera, jamón, etc., todos los días festivos.

Los jueves chantilly. Quesos de Brie, Camembert, Boudons, Neuschâtel, y Port-Salud.

Se recibe todos los días manteca fresca de la montaña.

Pasteles á 15 céntimos! Bizcocho especial para el chocolate, caramelos suizos y postres para las casas de huéspedes.

Hay pasteles especiales que están de carne rellenos, y para estos Carnavales son muy buenos.

LA LUZ

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

La Junta Directiva de esta Sociedad, convoca á la general con arreglo al artículo 11 del Reglamento, para hoy á las once de la mañana, en el local que ocupa la ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Segovia 25 de Febrero de 1889.—El Presidente, Antonio de Ochoa.—El Secretario, Alejandro Barba.

NUEVO ALMACEN

DE VINOS, AGUARDIENTES Y FRUTOS COLONIALES

MANUEL DE ANDRÉS BLANCO

Juan Bravo, 64 y 66, frente á la Casa de los Picos. Teléfono 100.—Segovia.

El dueño de este establecimiento, agradecido del creciente favor que el público le ha venido dispensando en el acreditado almacén de vinos y aguardientes que tenía instalado en la calle del Mercado, 24 y 26, no ha titubeado un instante en montar un nuevo establecimiento de ultramarinos en el que, además de toda clase de frutos coloniales, se seguirán vendiendo los vinos y aguardientes que á continuación se expresan:

JEREZ á 20 pesetas arroba, y 1600 litro.

LECANDA á 1'50 botella.

CASTILLA á 1'25 botella.

ARGANDA á 6 pesetas arroba, y 50 céntimos botella.

Este vino es sumamente barato, si se tiene en cuenta que no sufre adulteración de ninguna clase, pues se vende al público tal como sale de las bodegas.

Aguardientes.

ESCATRÓN á 25 pesetas arroba, y 1'75 litro.

MONÓVAR á 15 pesetas arroba, y 1'40 litro.

COMUN á 10 pesetas arroba, y 70 céntimos litro.

Hay dependientes especiales para servir á domicilio.

Juan Bravo, 64 y 66, frente á la Casa de los Picos.

SE ARRIENDA LA CASA N.º 4 DE LA CALLE DE JUAN BRAVO, donde en la actualidad se halla instalado el Café y Fonda de Ortigosa.

Según convenga, puede arrendarse con todo el mobiliario que posee, ó sin él.

Los que gusten enterarse de las condiciones, precio del alquiler, etc., pueden dirigirse al dueño de la casa, D. Félix Santuste, Cintería, 3.

ELECTRO-AVISO

CONTRA INCENDIOS

Este nuevo aparato eléctrico reúne todas las condiciones necesarias para satisfacer á las mayores exigencias en materia de seguridad contra el fuego.

El ELECTRO-AVISO colocado en un local, constituye el vigilante permanente más exacto y seguro, para avisar en el acto é indicar la presencia del menor peligro de incendio que pueda ocurrir.

Únicos representantes en Segovia y San Ildefonso ALONSO E HIJO

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 1.—SEGOVIA DONDE PUEDEN VERSE FUNCIONAR LOS APARATOS

Aviso á los necesitados

A los que conocen las virtudes curativas de las GRAJEAS É INYECCIÓN SAEZ, por los efigios que de dichos específicos hayan oído ó leído, y sufriendo alguna afección especial de las vías urinarias deseen probar su eficacia, encontrándose desgraciadamente sin recursos, les mandaremos un frasco gratis, siempre que al hacernos la petición nos incluyan la receta en la cual vengan indicadas por un señor facultativo y se haga constar su estado de pobreza. Dirigirse al Dr. Sáez.—Barcelona.

LA PRINCESA

Gran fábrica de cervezas á vapor, montada con todos los adelantos más modernos,

DE LOS
Hijos de Pascual

FABRICA MADRID DESPACHO CENTRAL
25, PRINCESA, 25, | Teléfono 3013 | 49, MONTERA, 49
Barrio Argüelles | MADRID

CERVEZAS BAVIERA Ó MARZO

En botellas grandes y pequeñas, y también por litros en barriles.

CERVEZA FUERTE

En botellas grandes y pequeñas.

CERVEZA DOBLE DE MARZO Ó INGLESA

En botellas grandes y pequeñas, y también por litros en barriles.

Director, Mr. Joseph Fester. Austria.—Bohemia.

Antigua y acreditada fábrica de licores. Casa fundada en 1819. Medallas, Diplomas y Menciones honoríficas en cuantas Exposiciones ha concurrido con sus productos. Medalla de oro, única concedida en Burdeos á sus especiales licores finos y escarchados.

Representante en Segovia, D. AGAPITO ARENAS.

Plaza Mayor, núms. 40, 41 y 42

CARBON-LUZ

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en los infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ú hornillo, se la enciende, con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbón vegetal ó leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposición sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbón de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbón de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusión cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposición que éstas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías, para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que sería prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios, para la aplicación del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer, que su consumo en ellas es ya inmenso.

Único depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias, Galicia, Córdoba, Cádiz, Jaén, Málaga, Teruel, Huelva, Sevilla y Granada,

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 500 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estación del ferrocarril ó á bordo en su ría, y el pago, para pedidos que lleguen á 500 paquetes, en giro del depositario á 8 días vista, sin descuento. 11-12

CAFÉ MEDICINAL
NERVINO SECRETO ARABE
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
MADRID

AL PIE DE LA CUNA

Monólogo representable de nuestro compañero de redacción *Pepe Rodao*.
Se vende en todas las librerías de la población.

FERRETERIA

QUINCALLA Y UTENSILIOS DE COCINA
DE
Adrián Ramírez,
Sucesor de Pastor.

Plaza Mayor, núm. 5.—Segovia.—Teléfono n.º 148

Camas inglesas bronceadas y con preciosos dibujos. Gran novedad en estuches con todas las herramientas de carpintería, propios para hacer regalos á los niños. Balanzas de porcelana, último sistema. Caprichosísimas tijeras en forma de cigüeña, indispensables en los costureros de las señoritas. Juegos de té, de metal blanco. Planchas económicas niqueladas, último sistema. Colchones metálicos con graduador. Batería de cocina, diamantes para vidrieros, objetos para iglesia, herrajes, toda clase de herramientas y un magnífico surtido en collares para perros.
EL CHAUBERSKI legítimo. (Calorífero móvil.)
CAL HIDRÁULICA Y CEMENTO ROMANO.

Parsons Graepel y Sturgess

(Antes Parsons y Graepel.)

ALMACÉN:
MONTERA, 16.
DEPÓSITO:
CLAUDIO COELLO, 43.
MADRID.

Prensas y demás máquinas.
Catálogos gratis y francos.
(Pidase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

de esta capital, se traspasa en buenas condiciones una acreditada droguería.
Para más pormenores dirigirse á la librería de la plaza Mayor, 28.



AGUA de AZAHAR
COMP. FABRIL TENA. SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Extiase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada.....**GIRALDA**

Por mayor, Droguería de don Mariano de la Torre Ajero. JUAN BRAVO, 47—SEGOVIA

Chocolates



de los Reverendos PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito CHOCOLATE, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

De venta en Segovia, en el establecimiento titulado LA FAMA, Juan Bravo, 52, y en el de los señores Ochoa Hermanos, núm. 6 de la misma calle.

CAPRICIOSOS CALENDARIOS
Americanos y Zaragozaños
PARA EL PRESENTE AÑO con cuentos, chascarrillos, anécdotas, epigramas, etc., etc.
También los hay Religiosos
Plaza Mayor, 28.—Librería

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante TREINTA Y TRES AÑOS así lo demuestra.

No CONFUNDIR la botella de «La Margarita» con la de otra agua que la ha Imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia «La Margarita» con TODAS las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores RESULTADOS, fué declarada LA PRIMERA en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ANTES ni DESPUÉS.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que «La Margarita de Loeches» es, ENTRE TODAS las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más PODEROSOS PURGANTES, y la ÚNICA que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de «La Margarita» DOBLE CANTIDAD DE GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz; sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de 2 millones de purgas.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor don Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vázquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general, Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, señor don Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

EN LA IMPRENTA

de este periódico hay listas de la mayoría de los contribuyentes de esta población con sus nombres y apellidos y las señas de sus domicilios.

Estas listas son muy útiles para el reparto de esquelas de defunción, por la facilidad con que se encuentra el domicilio de cada persona, evitándose con ellas faltas y óvidos involuntarios.

Precio 5 pesetas.

A los que encarguen las esquelas en esta casa, se les regalará un ejemplar de dichas listas.